

RIO GALLEGOS, 17 JUN 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.877/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 obra Nota N° 040/08 interpuesta por el Ing. Orlando M. TABOADA a/c de la Dirección de Ingeniería Vial de la Administración General de Vialidad Provincial, mediante la cual solicita se llame a inscripción de alumnos para cubrir DOS (2) cargos de pasantes externos en dicho Ente;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Director de Vinculación Tecnológica solicitando autorización para realizar el respectivo llamado a inscripción a alumnos de la carrera Analista de Sistemas;

QUE dicho requerimiento se enmarca en el Convenio de Pasantía celebrado oportunamente con dicho Organismo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación de un llamado a inscripción de postulantes alumnos para cubrir DOS (2) cargos de pasantes externos en la Administración General de Vialidad Provincial, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deben ser estudiantes de la carrera Analista de Sistemas: para una de las pasantías del área de Redes y Mantenimiento deben tener cursada la asignatura Sistemas Operativos con final aprobado de la asignatura Arquitectura de las Computadoras y para la otra oferta para cubrir el área de Programación se requiere tener aprobada con finales las asignaturas Programación II, Análisis y Diseño de Sistemas y Base de Datos y con la cursada aprobada de las materias Programación III e Ingeniería de Software, los alumnos seleccionados deberán concurrir con el Currículum Vitae, Libreta Universitaria y D.N.I.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección de Vinculación Tecnológica, Dirección del Área Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo. Cumplido. ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

3



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS,



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA UARG